

## Plan de Emergencia - Generalidades

*Muchas veces existen situaciones de riesgo en los lugares de trabajo en los que hay que realizar una evacuación protegiendo la seguridad de las personas en primer lugar. En este artículo analizaremos las principales pautas para considerar en pos de prevenir o minimizar los impactos de una emergencia.*

### Introducción:

En primera instancia se deben analizar los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el establecimiento y con base en ello decidir cuáles son las medidas necesarias de lucha contra incendio que debe contar la organización.

Una vez que las instalaciones del lugar se encuentran acorde al riesgo, se deberá elaborar un Plan de emergencia y evacuación que especifique cual será el procedimiento que seguirá la organización en caso de ocurrir un evento indeseado en la misma.

Finalmente, una vez que contamos con las instalaciones y el procedimiento necesario en caso de emergencia, será fundamental la conformación de las diferentes brigadas que se establezca en el plan, así como también la formación de las mismas y de todo el personal de la organización, para que el procedimiento funcione de acuerdo a lo planificado.

Para la elaboración de todas estas actividades, se recomienda contar con el asesoramiento de un especialista en prevención de riesgos matriculado.

### Objetivos:

Los objetivos del plan son, entre otros, los siguientes:

- Garantizar la seguridad de las personas.
- Controlar la emergencia.
- Proteger los bienes esenciales para las operaciones.

- Minimizar las pérdidas.
- Restablecer la operatividad y la normalidad en las tareas en el menor tiempo posible.

### Etapas del Plan de Evacuación:

A continuación se presentan las etapas generales que habitualmente sigue un plan de evacuación. Cabe mencionar que éste puede variar en función del tamaño del establecimiento, riesgo o lo indicado por la legislación local.

<b>E T A P A S</b>	<b>1</b>	<b>DETECCIÓN DEL PELIGRO</b>
	<b>2</b>	<b>RECONOCIMIENTO - EVALUACIÓN Y CONTROL</b>
	<b>3</b>	<b>ALARMA</b>
	<b>4</b>	<b>PREPARACIÓN GENERAL PARA LA SALIDA</b>
	<b>5</b>	<b>DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACION</b>
	<b>6</b>	<b>RIESGO CONTROLADO</b>

### Requerimientos de Personal:

Para la formación de la brigada que actuará en caso de una emergencia, se debe buscar en el personal que integrará la misma las siguientes características:

- Libre de impedimento físico.
- Actitud deportiva.
- No padezca problemas cardiovasculares o respiratorios.
- Estabilidad emocional.
- Capacidad de aprendizaje.
- Disposición y presencia permanente en el edificio.
- Capacidad de tomar decisiones.
- No padecer claustrofobia, vértigo u otra afección similar.
- Conocimiento del edificio.
- Interés por el tema.

## Requerimientos Técnicos:

Para un mejor desarrollo del plan de evacuación, es necesario que el establecimiento cuente con los siguientes requerimientos técnicos:

- Sistemas de detección.
- Sistemas de alarma.
- Sistema de comunicación.
- Sistema de lucha contra incendio.
- Señalización de emergencia.
- Iluminación de emergencia.
- Camino de evacuación.

Las especificaciones de los mismos variarán en función del tamaño del establecimiento, riesgo o lo indicado por la legislación local.

## Capacitación:

Será necesario capacitar en primer lugar a los miembros de la brigada. En tal sentido generalmente se identifican tres grandes grupos:

- Control de incendio: quienes deberán ser formados para el combate y lucha contra incendio.
- Evacuación: quienes deberán ser formados para lograr el correcto desplazamiento de todo el personal a un sitio seguro.
- Primeros Auxilios: Quienes deberán ser capacitados para la contención de la personas damnificadas hasta el arribo de la emergencias médica.

Además de ello, el grupo director de la brigada deberá tener conocimiento sobre todos estos temas, así como también mayor información sobre las instalaciones, recursos humanos, organismos de apoyo, entre otros.

Finalmente, el plan de evacuación debe ser conocido por todo el personal que realice actividades en forma permanente o transitoria en el lugar y deberá ser difundido entre los trabajadores. Por tal motivo, todos ellos deberán ser capacitados también.

## **Simulacros:**

Con el fin de poner a prueba el plan e identificar si tanto los recursos técnicos como humanos actúan correctamente en caso de una emergencia es de vital importancia realizar simulacros periódicos de evacuación.

Los mismos podrán ser planificados o sorpresa y deberán involucrar a todos los integrantes de la organización, incluso las externas a las mismas. Se deberá generar un evento determinado y con base en ello observar si el plan se desarrolla de acuerdo a lo procedimentado.

Una vez finalizado el simulacro, se deberá documentar y se deberán implementar las mejoras que sean necesarias.

## **Consideraciones Finales:**

- El Plan de evacuación debe estar disponible, en un lugar visible para su consulta permanente.
- Una de las principales emergencias que pueden ocurrir en una organización es la de incendio y la misma generalmente tiene origen por el riesgo eléctrico presente en la misma. Por tal motivo, es importante:
  - Verificar periódicamente que las conexiones eléctricas se encuentren en buen estado, con su conexión a tierra.
  - Evitar el almacenamiento de materiales combustibles, especialmente si éstos son inflamables.
  - Evitar el almacenamiento en cercanías de fuentes con calor.
  - Evitar derrames de aceites, combustibles, fugas de gas u otros que puedan generar incendios y/o explosiones.
  - Mantenimiento del sistema eléctrico, disyuntores diferenciales en tableros y control de puesta a tierra.
- Mantenimiento periódico de caldera por especialista matriculado y equipos sometidos a presión.
- Los accesos a los extintores portátiles deberán permanecer siempre despejados, libres de obstáculos y señalizados.
- Se deberá controlar periódicamente el buen estado de conservación y funcionamiento:

- Los extintores portátiles: deberán mantenerse cargados, cada trabajador deberá dar aviso si observa un extintor descargado.
- Las redes hidrantes.
- Los detectores de incendio.
- Los pulsadores.
- Los medios de aviso.
- La central de incendio.

Fuentes:

“Manual PRECAVIDO”, Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional – FISO-.